Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Hugo Higinio López

Institución: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Nombre: Hugo Higinio López

Teléfono: 2592-2000

Email: hugo.lopez@mined.gob.sv

Cargo: Director de Asesoría Jurídica

Dirección: Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe, Edificio A2, Primer Nivel, Plan Maestro, Centro de Gobierno. San Salvador.

Curriculum:

- Licenciado en Ciencias Jurídicas, Universidad de El Salvador, 1995.

- Diplomado de El Colegio de Altos Estudios Estratégicos (propuesto por ANDES 21 de junio), 1995.

- Curso de Capacitación para Asesores y Tribunales Examinadores de Trabajos de Graduación, 2003.

- Profesor de Tercer Ciclo de Educación Básica en la Especialidad de Humanidades, Instituto Tecnológico de Santa Ana, 1984.

- Diplomado en Derecho del Mercado Financiero, Consejo Nacional de la Judicatura, Escuela de Capacitación Judicial (CNJ/ECJ), 2006.

- Diplomado "Programa de Formación Especializada en Criminología y Justicia Penal Juvenil", (CNJ/ECJ), 2007.

- Diplomado sobre Propiedad Intelectual, (CNJ/ECJ), 2006.

- Diplomado en Derecho Labora, Universidad Católica de El Salvador (UNICAEL), AUSPICIADO POR EL "Programa de USAID para el fortalecimiento de la justicia laboral para CAFTA-DR", 2009.

- Capacitado por la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo" del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), para el desempeño de Capacitador de las áreas de Técnicas de Oralidad y Justicia Penal Juvenil.

EXPERIENCIA PREVIA:

ÁREA JURÍDICA

- Se desempeñó como Coordinador del Área de Familia, Resolución Alterna de Conflictos (RAC) y Género (2009) y del Área de Justicia Penal Juvenil y Técnicas de Oralidad (2008-2009) en la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", del CNJ.

- Ha formato parte como Miembro Propietario de la Junta de la Carrera Docente de Santa Ana, del Tribunal Calificador de la Profesión del Maestro, en San Salvador.

- Coordinador e investigador Jurídico del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (I.E.J.E.S).

- Asesor Jurídico del Consejo Ejecutivo de ANDES 21 de Junio, período 1994-1996.

- Abogado en el ejercicio libre de la profesión.

ÁREA EDUCATIVA:

- Ha desempeñado el cargo de Instructor de Derecho Penal I y II, en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente, catedrático de esta misma, en las asignaturas de Derecho Laboral, Ciencias Políticas y Doctrinas Políticas, así también en la Universidad Modular Abierta (UMA), en las asignaturas de Derecho Administrativo, Leyes Administrativas, Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional, Derecho Procesal Civil I, II y III, Universidad Técnica Latinoamericana (UTLA), impartiendo las materias de Legislación Profesional, Legislación Escolar y Derecho Civil, Miembro del Consejo Docente y Director de la Revista "NOTICIENCIA"de la Universidad Modular Abierta (UMA) de Santa Ana, Asesor de Tésis de diferentes universidades.

- En Educación Básica, ha ostentado el cargo de Subdirector y Director en diferentes centros escolares del departamento de Santa Ana.

CARGOS GREMIALES:

- Miembro de ANDES 21 de Junio (desde 1983), ostentando el cargo de Secretario de Conflictos y Secretario General de la Directiva seccional de Santa Ana y Secretario de afiliación del Consejo Ejecutivo Nacional, San Salvador, 1992-1994.

- Coordinador Regional de Occidente, con sede en Santa Ana e Investigador Jurídico en San Salvador, del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), 1991-1994, así como Miembro de la Junta Directiva de este Instituto (2003-2005).

- Miembro del Tribunal Calificador de la Profesión de Maestro, elegido por los educadores del país y propuesto por ANDES 21 de Junio, 1994-1996.

- Asesor Jurídico del Consejo Ejecutivo de ANDES 21 de Junio, 1994-1996.

- Miembro de la Junta de la Carrera Docente del departamento de Santa Ana, elegido por los educadores del departamento y propuesto por ANDES 21 de Junio, 1995-2001.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS:

- Diploma de la Sociedad de Padres de Familia de la Escuela Rural Mixta Caserío Ojos de Agua, municipio de Texistepeque, Santa Ana, (1985); de la Escuela de Capacitación Docente de ANDES 21 de Junio (1997).

- Visitante Distinguido de la ciudad de San Pedro Cholula y de la ciudad de Puebla, otorgado por el ayuntamiento, México (1995).

- Medalla de Caballero Mixtle, otorgada por Colegio de la Defensa, Ciudad de México (1995).

- Medalla Profesora Inesita Dimas, otorgada por el Consejo Ejecutivo de Andes 21 de Junio, San Salvador (1996).

- Pin de Honor al Mérito, otorgado por la UMA, como mejor docente evaluado por los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas (2001).

MISIONES INTERNACIONALES GREMIALES Y ACADÉMICAS:

- Primer Foro Regional de Justicia Penal Juvenil (2008) y Delegado de Andes 21 de Junio a Reunión de la Federación de Organizaciones Magisteriales de Centroamérica, FOMCA; ambos eventos realizados en Honduras y delegado al Congreso Magisterial de la Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua.

- Delegado de Andes 21 de junio e invitado por el Banco Mundial sobre la experiencia brasileña de los Consejos Directivos Escolares, evento realizado en Brasil.

- En la ciudad de México, como Miembro de El Colegio de Altos Estudios Estratégicos para conocer sobre la Situación de Seguridad y Desarrollo Nacional de ese país.

CONTRIBUCIONES PROFESIONALES

- Delegado por ANDES en la elaboración de: la Ley de la Carrera Docente y su Reglamento (1995), del Reglamento de la Ley del Servicio Médico Hospitalario del Magisterio Nacional (1993), en la Ley General de Educación (1995).

- Trabajo sobre: las Asociaciones y Sindicatos como factor de Desarrollo Nacional (publicado por el Colegio de Altos Estudios Estratégicos (1995), el Poder Psicosocial, Económico, Militar y Político del país de México (publicado por el Colegio de Altos Estudios Estratégicos 1995), la educación como “Derecho Inalienable” de la persona Humana (publicado en el cuaderno No. 13 de IEJES de la II Conferencia Centroamericana de Juristas).